



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 37

QUILLON, viernes 25 enero 2013

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): SECRETARIA MINISTERIAL DE SALUD VIII REG R.U.T.: 61.601.000-K

LA SUMA DE: \$ 568.978 PESOS M/L
SON QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO

Y LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE FONDOS A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA. POR LA SUMA DE \$ 568.978, VALOR QUE CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2012. (CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA UN 88%), SEGUN MENO INT. NRO. 37 DE FECHA 11/01/2013. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140504	Aplic Fondos Promos		568.978		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			568.978	61601000-K C-265
TOTALES :		568.978	568.978		



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 Vº Bº TESORERO	NOMBRE
52509022321	0000265		R.U.T.:
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
37	25/01/2013		RECIBI CONFORME